

TRIBUNAL QUE HA DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A
PUESTOS VACANTES DEL TURNO LIBRE DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL
CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD AGENTE DEL MEDIO NATURAL.
(ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 2018. DOE N° 128, DE 03/07).

El Tribunal referido, tras la celebración de la segunda fase del segundo ejercicio de oposición del proceso selectivo, celebrado el pasado sábado 16 de noviembre de 2019, anuncia que se abre un plazo de reclamaciones al mismo comprendido entre el día 20 de noviembre de 2019 y 26 de noviembre de 2019, ambos inclusive.

En Mérida 19 de noviembre de 2019

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Pilar Noriega Parra

